

Cuando un órgano del cuerpo humano no cumple su función normal acaece una enfermedad. La propagación rápida de esta se convierte en una epidemia en las personas. El virus SARS-COV-2 causante de la COVID-19 se ha difundido a nivel mundial y esta es una enfermedad desastrosa. Los medios de difusión de esta accidentalidad han sido múltiples y, el contagio entre los seres humanos, se ha dispersado fuera de lo esperado en el mediodía de este año 2020, a nivel mundial. ¿Cómo prevenir la inmunización? Uno de los métodos es la vacuna, otro el resguardo o distanciamiento social. El primero no llega todavía, el segundo debería ser obligatorio en nuestra conciencia ética individual y colectiva. Poco y mucho hemos logrado al mismo tiempo y, en esta contingencia de números inconmensurables de paulatinas muertes, necesitamos seguir trabajando para consolidar una palingsesia que nos identifique con un nuevo renacer del mundo, de nuestro ser y quehacer como seres naturales y racionales.

En este número de *Práctica Docente* presentamos contingencias lógicas en los artículos desarrollados por los autores, en el sentido de que lo contingente lógico no es ni imposible ni necesario, pero también es lo no determinado, lo imprevisible que actúa con libertad en la naturaleza de los seres existentes en el mundo, entonces, aunque se manifiesten líneas divergentes en nuestro proyecto humano, necesitamos interpretar la vida como un indeterminismo y, transformarla, a través de la libertad de conciencia y pensamiento que adquirimos en esta contingencia lógica mencionada. Con plena libertad, por ende, asumimos con conciencia lógica y ética nuestro estatus de seres pedagógicos y académicos en este momento de morbilidad epidémica inestable.

Agustín de la Herrán Gascón y Pablo Rodríguez Herrero son pródigos en ideas e incisivos en propuestas de construcción de bases o pilares de la *Pedagogía de la muerte*. Desde su concepción de una pedagogía radical e inclusiva, uno de los fines de la enseñanza, es contribuir a que no se desemboque en una sociedad de «sonámbulos satisfechos» porque es necesario transitar del egocentrismo a la conciencia personal y colectiva con eficacia. La inclusión del concepto *muerte* con sus diversos sentidos semánticos, en el campo educativo, es un reto complejo con base en la concientización de una educación, más eficiente y eficaz, que se proyecta en la existencia de los educadores y educandos: la vida con conciencia de la muerte cobra un sentido más humano, *demasiado humano*. Este carácter formativo debe iluminar las acciones como comunicación didáctica e investigación pedagógica de la muerte; la ignorancia, inmadurez, egocentrismo y necedad humana. El cambio educativo radical es el *cambio del cambio de la cultura* y de la sociedad. ¿Dónde o en qué se fundamentan una Pedagogía, incluida su didáctica,

de la muerte? De la Herrán Gascón y Rodríguez Herrero proponen seis bases o pilares en esta disciplina radical e inclusiva: 1. *Conceptuales* como las definiciones necesarias en una educación para la muerte, en la comprensión de este concepto como «patrimonio secreto de la humanidad»; 2. *Contextuales* como tema transversal que transgrede y cruza otro tipo de pedagogías emergentes como la educación ambiental o para la paz, entre otras; 3. *Didácticas de conciencia* como mortalidad posible, omnipresencia de la muerte y necesidad de la muerte; 4. *Metodológicas* como enfoques didácticos de esta pedagogía y de la Educación que incluyen la muerte con fundamentos autoformativos; 5. *Planificadoras* como conciencia de la propia formación actual y posible, participación de la familia, de la comunicación educativa, del educando, conciencia de la humanización y del anhelo de trascendencia; 6. *Comunicativas* como principio para fundamentar un diálogo y un discurso recíproco que incluyan la muerte y sus implicaciones aquí y ahora de la existencia humana, conciencia de una comunicación didáctica radical e inclusiva. Para los autores mencionados, la muerte es un dato de la vida y de la evolución posible que desemboca en la historia y en el futuro del árbol, extenso y frondoso, denominado *educación de la conciencia*. Asunción de la muerte y autoconocimiento, reconocimiento de nuestra naturaleza finita y caduca en el tiempo. El «morir demasiado tarde» o «morir demasiado pronto» sintetiza la vida cíclica y el *eterno retorno* del «morir a tiempo».

Identificar y caracterizar las literacidades digitales docentes, entendidas como habilidades o competencias dinámicas tecnológicas es uno de los estudios que asumen José Gabriel Marín Zavala y Ma. Elizabeth Luna Solano. Los autores analizan las herramientas digitales utilizadas en el proceso de enseñanza por los formadores de docentes en que estas herramientas son un reto académico en sus actividades escolares. Muchos docentes, afirman Marín Zavala y Luna Solano, son más consumidores que *prosumidores* de la información o comunicación digitales, porque gran cantidad de docentes en servicio, solo buscan material didáctico para instrumentar su práctica docente en el salón de clases. Las literacidades digitales docentes son necesarias en una educación a distancia en las escuelas normales públicas, no solo por esta epidemia de los años 2019-2020, sino porque deben identificarse con diversas prácticas sociales del lenguaje y nuevas formas de comunicación en esta sociedad de conocimiento actual, de tal manera, que estas literacidades digitales constituidas con distintos elementos culturales, sean cognitivos, comunicativos o críticos, se consideren en primera instancia, prácticas sociales cotidianas, no solo en situaciones emergentes o en una educación a distancia. El uso de herramientas digitales



en la población estudiada, reflejo nacional en las escuelas normales públicas nacionales, es reducido. Los autores declaran la utilización de *WhatsApp*, correo electrónico, *Facebook* y *Zoom*, en mucha menor escala las plataformas digitales educativas: Classroom, Edmodo, Moodle o Gsuite. La tarea inmediata será formar instituciones preparadas con herramientas digitales y un personal docente con eficientes competencias en el uso práctico y cotidiano de estos instrumentos digitales.

Los hábitos lectores entre los estudiantes universitarios es escasa. Palabras que cimbran y alertan sobre las literacidades y competencias de la cultura colectiva en esta población escolar: prácticas letradas vernáculas y universitarias ante las cuales reflexionan y analizan los autores Armando Ávila-Carreto y Daniel Mocencahua Mora. Además argumentan que la lectura y escritura sistematizadas, académicas y obligatorias como actividades formales en los espacios aúlicos universitarios son distintas de las letradas vernáculas, digitales, actuales y globales que en su naturaleza son autorreguladas, independientes, autónomas y no obligatorias. El análisis de Ávila-Carreto y Mocencahua Mora apunta a la reflexión e interpretación que realizan de esas prácticas universitarias vernáculas entorno a la lectura y escritura en la vida cotidiana de los estudiantes de este nivel educativo. Los autores aducen que los estudiantes universitarios —no es extensivo solo de este nivel— leen, escuchan música, navegan por internet, escriben en su celular, entre alguna otra actividad personal que, realizan al mismo tiempo; este es el sentido de las prácticas universitarias y vernáculas: son actos de lectura y escritura en la vida cotidiana común sin la necesidad de lograr objetivos específicos formales. Ante esta circunstancia existencial contemporánea evidente, ¿qué necesita planificar e instrumentar el docente? En primera instancia, analizar las prácticas letradas actuales que penetran en la universidad, para investigar sobre la comprensión y producción de textos, en cada área del conocimiento de los planes de estudio universitarios, en segunda instancia, tomar en cuenta las prácticas letradas vernáculas digitales, para que en conjunto con estas dos instancias, se creen programas de estudio comunes que se vinculen en el currículo universitario. Es necesario enseñar el uso de las prácticas letradas vernáculas para lograr propósitos académicos estables y comprometidos.

Las habilidades socioemocionales se adquieren en forma gradual, requieren practicarse constantemente con base en el desarrollo de estrategias de integración, tranquilidad, sosiego y atención, con la perspectiva de compartir opiniones y puntos de vista en concordancia con actitudes de análisis y reflexión de aprendizajes comunes: propuesta didáctica y de aplicación en el aula de María del Rosario Gil Rocha



en el autoconocimiento de la educación socioemocional para resolver conflictos escolares. La autora determina que el juego es una estrategia eficiente para detonar aprendizajes socioemocionales en la educación básica, porque en el recreo de los estudiantes, más que en otros espacios, existe una convivencia que genera un alto nivel de conflictos, sean diferencias, discusiones o desacuerdos que requieren de un tratamiento a través de estrategias de convivencia con la misma finalidad social y emocional. El autoconocimiento en la educación socioemocional, afirma Gil Rocha, es un requisito previo para conseguir un auténtico contacto con los otros; habilidad autocognitiva que implica atención, conciencia de las emociones y autoestima. Si la escuela como institución educativa atiende con el diálogo y la negociación, aprenderemos a vivir juntos, en palabras de Jacques Delors que María del Rosario Gil asume en la intervención docente, a favor de una gestión de conflictos, en una educación socioemocional necesaria en la vida académica y cultural de la formación integral de los estudiantes en la educación básica: la perspectiva unánime es el desarrollo y práctica de habilidades y competencias socioemocionales para disminuir las confrontaciones que generan múltiples agresiones y, poco aprovechamiento, en el eficaz logro de la evaluación de los contenidos programáticos en los distintos niveles educativos de la educación primaria, por ende, en la básica.

La asesoría académica como estrategia para promover la reflexión docente y fomentar valores humanísticos es una propuesta educativa de Marlyn Oriam Gómez Mendoza, en prácticas escolares inclusivas en alumnos de educación primaria, quienes manifiestan necesidades específicas de apoyo educativo en el marco de la educación especial. En este sentido, el ciclo reflexivo del docente asesor debe ser integral desde su planificación hasta su evaluación formativa correspondiente. El efecto Pigmalión comprende la idea del docente reflexivo quien asume entes axiológicos elementales en el salón de clases, a través del respeto, empatía, otredad, solidaridad, colaboración tolerancia y equidad, entre otros. El efecto se traduce como un conjunto de acciones reflexivas con la finalidad de que los alumnos las identifiquen y logren los valores activos y fomentados por el docente asesor en las relaciones interpersonales en la escuela. El asesor Pigmalión «se enamora» en la conciencia de los otros y en la autoconciencia de creer con firmeza en los hechos que él realiza y que han de trascender, sea en las expectativas que solicita de la otredad estudiantil, o sea, en el acompañamiento que, anime los propósitos esperados con el acento cognitivo y existencial de una labor de asesoría, basada en actitudes que enriquezcan valores de autoestima, autoconcepto y automotivación: estrategia artesanal que potencia el aprendizaje de los educandos. Gómez Mendoza infiere que, en el desarrollo de una aula inclusiva por parte del docente asesor, todos los alumnos son aceptados, se ayudan mutuamente y ellos mismos



reconocen su papel como agentes promotores y favorecedores de sus aprendizajes, quienes propician además, relaciones cognitivas y afectivas eficaces en el grupo. El efecto Pigmalión en la asesoría docente, con alumnos de necesidades específicas de apoyo educativo, es la pasión como *dínamis* interna de «estar enamorado» de la espera constante de logros de aprendizaje, que fluye sin cesar como llama en movimiento perpetuo, de lo que realiza el asesor con los otros como de sí mismo.

Pedagogía de la muerte, habilidades digitales y socioemocionales, prácticas letradas vernáculas, hábitos lectores, autoconocimiento y asesoría son conceptos y temas esenciales en este número de *Práctica Docente*, nuestra Revista. El tránsito entre los términos citados es un péndulo de fuerzas centrífugas y centrípetas en constante movimiento de conocimiento y conciencia de las palabras y los hechos, que pueden verificarse o comprobarse, en el ámbito específico en que se suscitan: son interpretaciones de las relaciones existentes entre sujeto-objeto, sean de identidad o cognoscitivas, a fin de cuentas, demandamos relaciones humanas intrínsecas y extrínsecas en la finitud de nuestra existencia de un conocimiento posible con miras de no finitud.

Armando Balcázar Orozco

